

13269

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANAOficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	YSIDORO TORRES BELTRE				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	[REDACTED]				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD				
Cargo:	DIRECTOR GENERAL DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS				
Fecha de designación, cese o actualización:	23/09/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
YSIDORO TORRES BELTRE
Cédula: [REDACTED]
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de octubre del año 2020.

[Firma autorizada]
Firma autorizada



DJP-027501



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : YSIDORO TORRES BELTRE
Cargo : DIRECTOR GENERAL DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS
Institución : PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD
Fecha Designación : 23-09-2020 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : [REDACTED] Pasaporte : [REDACTED]
Primer nombre : YSIDORO Segundo nombre :
Primer apellido : TORRES Segundo apellido : BELTRE
Fecha de nacimiento : 30-06-1954 Lugar de nacimiento : BONAO, REPUBLICA DOMINICANA
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : ADMINISTRACION PÚBLICA
Domicilio (calle) : [REDACTED] Número : [REDACTED]
Apartamento : [REDACTED] Sector, barrio, urb. res. : [REDACTED]
Apartado postal : [REDACTED] Domicilio profesional : AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA #12,
Teléfono : [REDACTED] Celular : [REDACTED]
Fax : [REDACTED] Correo electrónico : [REDACTED]
Domicilio donde recibir notificaciones : CALLE CURAZAO, RES. JOSE REYES #10, ALMA ROSA I, SANTO DOMINGO ESTE

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	08-1990	08-1994	REGIDOR(A)	EDIL MUNICIPAL
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	08-1994	08-1998	ASESOR(A)	ASESOR EN ASUNTOS MUNICIPALES
CÁMARA DE DIPUTADOS	08-1998	08-2000	DIPUTADO(A)	LEGISLADOR DE LA REPUBLICA.
COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DESARROLLO BARRIAL	08-2000	08-2004	PRESIDENTE(A)	DESARROLLAR POLITICAS Y ACCIONES DE CARACTER SOCIAL EN COMUNIDADES VULNERBLES.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-027501



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	[REDACTED]	Pasaporte	:	[REDACTED]
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	MIRIAN
Primer nombre	:	JUANA	Segundo apellido	:	MORILLO
Primer apellido	:	MOREL	Profesión	:	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALE
Domicilio	:	[REDACTED]			
Domicilio profesional	:	[REDACTED]			
Institución laboral	:	[REDACTED]			

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	EFRAIN DE JESUS TORRES	Cédula padre	:	
			Pasaporte	:	

Domicilio :

Vive NO

Nombres de la madre	:	MARIA VENTURA BELTRE RODRIGUEZ	Cédula madre	:	
---------------------	---	--------------------------------	--------------	---	--

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
[REDACTED]	EDWARD TORRES MOREL	04-05-1977	MINISTERIO DE AGRICULTURA	ENCARGADO(A) DE UNIDAD	
[REDACTED]	JUNIOR STALIN TORRES MOREL	11-10-1980	INSTITUTO DUARTIANO	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	ENCARGADO ADMINISTRATIVO
[REDACTED]	HENRI TORRES MOREL	19-04-1982	INDEPENDIENTE	VENTA DE VEHICULOS	

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
[REDACTED]	RAFAEL TORRES BELTRE	28-11-2020	INDEPENDIENTE	TRANSPORTE	MOVILIDAD TRANSPORTE TURISTICO
[REDACTED]	JOSEFA TORRES BELTRE	19-12-1965	AMA DE CASA	AMA DE CASA	
[REDACTED]	EMILIA GERMANI TORRES BELTRE	22-05-1952	AMA DE CASA	AMA DE CASA	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-027501



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JUANA MIRIAN MOREL MORILLO	10-03-2005	LOCAL COMERCIAL	161	CARRETERA SABANA PERDIDA - LA VICTORIA, SDN.	REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	3,500,000.00
YSIDORO TORRES BELTRE Y JUANA MIRIAN MOREL MORILLO	15-01-2003	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
YSIDORO TORRES BELTRE	25-07-2014	JEEPETA	HONDA	PILOT	2008	[REDACTED]	PESO DOMINICANO	480,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLA AUTOMATICA	SMITH & WESSON	9MM	[REDACTED]	PESO DOMINICANO	130,000.00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	1,500,000.00

OBSERVACIONES:

Muebles y electrodoméstico adquirido por mi esposa y quien suscribe desde hace mas de 20 años, producto de nuestras pensiones.

2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	TELEVISION, NEVERA, MICROONDA, CELULARES, COMPUTAD	PESO DOMINICANO	300,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	MUEBLES, CAMAS, ESTANTES, LIBRERIA, MESA, COMEDOR	PESO DOMINICANO	350,000.00
OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS)	CUADROS	PESO DOMINICANO	175,000.00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-027501



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	[REDACTED]	YSIDORO TORRES BELTRE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,220.91
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	[REDACTED]	YSYDORO TORRES Y JUANA MIRIAN MOREL MORILLO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	77,292.39

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-027501



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
YSIDORO TORRES BELTRE Y JUANA MIRIAN MOREL MORILLO	PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD	PESO DOMINICANO	250,000.00	0.00	0.00	0.00

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
JUANA MIRIAN MOREL MORILLO	RENTA LOCAL COMERCIAL		MENSUAL	PESO DOMINICAN O	18,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		25-07-2014	YSIDORO TORRES BELTRE	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESISTA DOMINICANO (IMPRESCONDO)	PESO DOMINICA NO	2,200,000.00	1,007,972.50

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	15,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	55,857.11

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

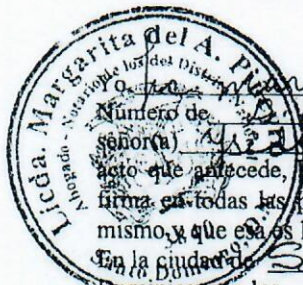


Yo, Ysidoro Torres Beltré, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

16 Octubre, 2020
Fecha

[Firma]
Firma



Yo, Licda. Margarita Del A. Pénayo López, Notario Público de los del Distrito Nacional, Santo Domingo, D.N., Matricula 3840, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Ysidoro Torres Beltré, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo, y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo, Provincia: Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 (Dieciséis) días del mes de Octubre del año Del mil Veinte 2020

Doy Fe,

Licda. Margarita Pénayo
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.